



BOLETIN INFORMATIVO

PRIMERA EDICIÓN

VIERNES 30 DE OCTUBRE, 2020

CONTENIDO

- Palabras de la Sra. Lucía Sánchez, Presidente.
- Bienvenidos, Conózcamos:
 - ✓ ¿Qué beneficios tiene ser asociado de ACOGUITUR?
- Estructura directiva y administrativa sólidas.
- Logros de ACOGUITUR en sus 15 años.

ACOGUITUR INFORMA

Pronto!!!

En nuestra próxima edición...

PALABRAS DE LA SRA.

LUCIA SANCHEZ, PRESIDENTE



Estimados asociados:

Es un placer para mí darles la bienvenida a que conozcan nuestro boletín mensual, creado para ustedes nuestros asociados con el fin de comunicarles de forma periódica, los movimientos, logros, convenios y acuerdos importantes de nuestra Asociación, que orgullosamente trabaja día a día. Es dedicado a ustedes, compañeros, quienes con su apoyo, nos engrandecen cada vez más. Con el propósito de fortalecer más nuestra relación, entre todos nosotros como compañeros y Asociación, les invito a conocernos mejor por este medio.

En representación de la Junta Directiva, como representante legal y en el marco de transparencia que hemos asumido como organización, me permito informarles de algunas de las labores de ACOGUITUR durante el periodo 2019- 2020.

- Hemos fortalecido nuestra membresía activa como “Full Membership” en la **World Federation of Tourist Guide Associations (WFTGA)**.
- Recordemos que el Reglamento de Guías de Turismo 41369 que está vigente, fue creación y redacción de ACOGUITUR, por lo que ocupamos una silla permanente en la Comisión Nacional de Guías de Turismo (CONAGUITUR), donde nos representa el Sr. Mario Fernández.
- Formamos parte del comité organizador de la Expo Tour 2020 y trabajamos de la mano con ACOPROT.
- Hemos consolidado nuestra membresía en CANATUR, como afiliados oficiales con voz y voto en las decisiones de la cámara.
- En coordinación con el Ministerio de Seguridad Pública, logramos capacitar y

certificar de forma gratuita a más de 511 personas, entre Guías de Turismo y conductores, asociados y no asociados, en materia de la seguridad turística.

- Al inicio de la pandemia (Marzo – Abril), nuestra primera iniciativa fue acercarnos a empresas privadas como Sykes, Enterprise y Amazon con la finalidad de lograr convenios de prioridad, para brindar oportunidades de recolocación en otras áreas laborales, a los guías de turismo que quedaron sin ingresos.
- Somos corredores de los Protocolos Sanitarios para el sub sector Guías de Turismo, que fueron aprobados por el Ministerio de Turismo y avalados por la Secretaria General de Gobierno y Ministerio de Salud.
- Formamos parte del sub grupo producto turístico de la “Ruta de Reactivación del Turismo”, creada por el gobierno y el ICT.



Agradecemos la confianza, la colaboración y los buenos deseos de siempre hacer lo correcto para y por todos los colegas guías de turismo, que trabajamos profesionalmente sobre un mismo producto turístico llamado Costa Rica y seguiremos bajo el compromiso que adquirimos por voluntad propia, trabajando Unidos para mejorar la calidad de nuestro trabajo y renombre.



Esperamos que estos tiempos de incertidumbre acaben pronto y que retomemos nuestras labores en una nueva normalidad, que nos ayudemos mutuamente en esta adaptación, les deseamos siempre éxitos y bendiciones desde esta Junta Directiva que se debe a todos ustedes, ya que todos somos ACOGUITUR y es hora de entender que esto es de todos y cada uno de nosotros por igual.

Muchas gracias a todos y sigamos trabajando en unión con respeto, esta es la insignia de la ACTUAL ACOGUITUR.

Lucía Sánchez Rodríguez
Presidente.
ACOGUITUR



BIENVENIDOS, CONÓZCANOS:

✓ ¿QUÉ BENEFICIOS TIENE SER ASOCIADO DE ACOGUITUR?

1. **UNIÓN:** Estar unido es hacer que nuestra voz se escuche con mayor fuerza, seriedad y credibilidad.



2. **RESPALDO y REPRESENTACIÓN:** Al ser un trabajo de oficio y no ser legalmente profesionales, el formar parte de ACOGUITUR, nos otorga un respaldo ante el ICT ya que pertenecemos a CONAGUITUR (Comisión Nacional de Guía de Turista) el cuál se encarga de ver y gestionar temas correspondientes al guiado.
3. **PUBLICIDAD:** Cada asociado cuenta con un perfil gratuito en la página oficial de la Asociación, la cuál está muy bien posicionada. Antes de la pandemia, al menos 10 agencias

de turismo local la utilizaban diariamente como motor de búsqueda de guías de turismo; más unas 15 agencias a nivel internacional.

4. **WFTGA:** Nuestra Asociación es parte de la “Federación Mundial de Asociaciones de Guías de Turismo” (WFTGA) en la categoría “Full Membership” y como afiliados contamos con los beneficios que la federación provee. Visite <http://www.wftga.org/membership/why-join-wftga>
5. **CAPACITACIONES CERTIFICADAS:** La Junta Directiva trabaja junto con la Comisión de Capacitaciones para organizar, en la medida de lo posible, capacitaciones GRATUITAS para asociados. Estas capacitaciones son legalmente certificadas y avaladas por el ICT, por lo tanto son válidas para la renovación de la credencial.
6. **CONVENIOS:** Nuestra Asociación tiene convenios comerciales con Stone Mountain Outdoors, Vortex, Clínica Dental Kalem, Toyota Rent – Car. Estos contemplan descuentos en productos y servicios de nuestros amigos comerciales y continuamos en búsqueda de más convenios similares.
7. **ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN Y TALLERES:** A través del ofrecimiento que nos hacen, voluntariamente y en calidad de donación, algunos profesionales en distintos campos, junto a instituciones gubernamentales y privadas, compartimos actividades de capacitación basadas en las necesidades curriculares inherentes al proceso formativo oficial del guía de turismo. Estos cursos son programados en los meses de temporada baja para mejorar conveniencia y facilitar la mayor participación posible de nuestros asociados. Todos los cursos de forma presencial o virtual, son certificables y tienen validez para el proceso de renovación de la credencial ICT como Guía.



8. **MEDIOS DE PAGO:** Solicitamos pagar la cuota única de afiliación y pagos anuales o semestrales en la medida de lo posible para facilitar el proceso. Contamos con cuenta bancaria en el BAC Credomatic con posibilidad de transferencias directas entre cuentas del mismo banco o entre bancos por medio de la plataforma SINPE.
9. **ICT:** Siendo este nuestro ente regente, hemos estrechado la alianza y contamos hoy con el apoyo de ICT para capacitaciones gratuitas a nivel nacional, para la renovación de la credencial. Coordinamos con el INA para facilitar a nuestros afiliados en proceso de terminar sus estudios para acreditarse como guías.
10. **ÚNASE:** Lo invitamos a unirse a la organización más fuerte y consolidada del guiado de turistas en Centroamérica. Comuníquese con nosotros al teléfono + (506) 8375-1259 o escríbanos a: secretaria@acoguitur.com. Visítenos en nuestra página www.acoguitur.com

ESTRUCTURA DIRECTIVA Y ADMINISTRATIVA



A lo largo de nuestra trayectoria hemos consolidado

una estructura muy completa de manejo y administración, liderada por una Junta Directiva altamente comprometida y competente en la toma de decisiones, comunicación y transparencia en sus actos, así como la administración racional y responsable de los recursos económicos de nuestra Asociación. Contamos con comisiones específicas de trabajo que al igual que la Junta Directiva, trabajan *ad honorem* dedicando buena parte de su tiempo personal para el beneficio, progreso y superación de nuestros asociados.

LOGROS DE ACOGUITUR EN SUS 15 AÑOS

- **UNIFICACIÓN:** El objetivo de la Asociación es agrupar a la mayor cantidad de guías de turismo registrados por el ICT para trabajar en la creación de un colegio de guías y así lograr ser profesionales legalmente hablando.
- **REGLAMENTO:** Desde Agosto del 2018 rige el actual reglamento de guías redactado y formulado por ACOGUITUR.
- **MEJORES BENEFICIOS:** La Junta Directiva trabaja arduamente en negociaciones con entidades como el INS y la CCSS con el fin de mejorar nuestras garantías sociales, así gozaremos de una buena pensión para tener una vejez digna.

Esperamos que usted haya disfrutado esta primera edición y les agradecemos sus comentarios. Continuaremos informándoles sobre temas de interés en general. Díganos sobre qué quiere que le informemos y envíenos sus fotografías, sugerencias y aportes al correo mercadeo.acoguitur@gmail.com

PRONTO !!!

En nuestra próxima edición:

- Disposición de nuevas formas de pago nuestros asociados.
- ACOGUITUR: Convenio con el INA y con IMMERSO.
- ACOGUITUR: Informe de Mesa de Trabajo con Autoridades Aéreas, Tránsito y Policía Turística.
- CONAGUITUR: ¿Qué es y para qué fue creado?